

Hoja Técnica

Código: MA

Fecha de Emisión: 11-III-2001 Fecha de Revisión: 13-XII-2023

No. de Revisión: 03

Producto:

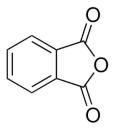
Microtard® A

Función:

El *Microtard*® *A* es un retardante de la vulcanización.

Nombre de la sustancia: Anhídrido Ftálico.

Fórmula mínima: C₈H₄O₃ **No. de CAS:** 85-44-9. **Peso molecular:** 148 g/mol.



Características típicas:

isticus repreus.		
Propiedad	Unidad	Especificación
Apariencia:		Polvo de color blanco a
	-	crema
Humedad	% Máx.	1.0
Punto de fusión	°C	124 – 132
Finura de malla 100	% Mín.	99.5
pH en disolución al 10%	-	5.50 - 6.50

Modo de acción:

El uso de *Microtard*® *A* permite mejorar enormemente la seguridad del procesamiento de las mezclas de hule sin presentar efectos posteriores a la velocidad de vulcanización.

Su presentación lo hace fácilmente dispersable tanto en hules naturales como sintéticos, siendo más efectivo cuando se utiliza en presencia de acelerantes básicos (de pH >7). Su adición permite el uso de sistemas de aceleración de bajo precio que por lo general tienen tendencia a la pre-vulcanización, sobre todo donde se requieren ciclos de vulcanización relativamente cortos.

Algunas de las características que este retardante proporciona, son las siguientes:

- Es un agente retardante no decolorante que reduce el scorch de los compuestos de hule a temperaturas de procesamiento.
- Efectivo con la mayoría de los sistemas de aceleración y la mayoría de los tipos de hule. Es aún más efectivo en presencia de sistemas de aceleración con tiazoles.

- Posee poco o ningún efecto retardante a temperaturas de curado y ningún efecto significativo en las propiedades físicas de la mezcla curada.
- No tiene efecto en la plasticidad o el envejecimiento y no migra mientras se adicione en las cantidades recomendadas.
- Actúa como un activador para ciertos agentes esponjantes.
- Reduce la reversión natural de los hules curados.

Dosificación:

El uso típico del *Microtard*® *A* es de 1.0 a 3.0 ppch en todas sus aplicaciones.

Aplicaciones:

El *Microtard*® *A* se puede utilizar tanto en hules natural como sintéticos, donde se necesite protección contra la pre-vulcanización en ciclos cortos de moldeo.

Empaque:

Bolsas de polietileno con un contenido de 30 Kg. Se recomienda utilizar en un periodo no mayor a 2 años después de la fecha de fabricación.

Manejo del material:

Consulte la hoja de seguridad del *Microtard*® A para mayor información.

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. Dicha información está basada en trabajo de laboratorio con equipo a pequeña escala y no indica necesariamente el comportamiento en el producto final. Las pruebas a gran escala y el producto final son responsabilidad del consumidor. Suministro de Especialidades, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad y el cliente asume todo el riesgo y la responsabilidad por cualquier uso o manejo del material más allá de nuestro control directo. El vendedor no otorga ninguna garantía, expresa o implícita adicional. Nada de la información contenida aquí puede ser considerada como permiso, recomendación o inducción para practicar cualquier invención patentada sin permiso del propietario de la patente.